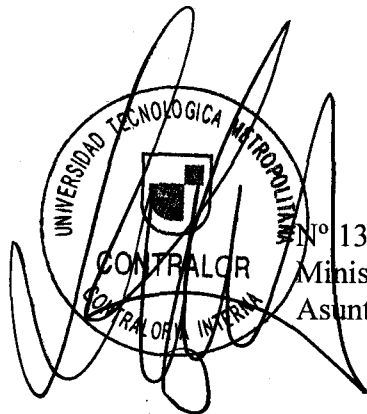


SANTIAGO, 26 SEP 2017

RESOLUCION N° **03378 EXENTA**



VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, del Ministerio de Educación; el D.U. N° 164 de 2012; lo solicitado por el Director de Asuntos Nacionales e Internacionales mediante Memorándum N° 197 de 2017, y

CONSIDERANDO:

El Convenio Marco, suscrito entre la Universidad de Guadalajara - México y la Universidad Tecnológica Metropolitana, aprobado por la Resolución Exenta N° 0210 de 2014.

RESUELVO:

Autorízase el ingreso y permanencia en la Universidad Tecnológica Metropolitana como alumno de intercambio, a don JORGE DAVID JORGE AVILA, Cédula Nacional de Identidad N°25.875.101-9, para cursar asignaturas en la Carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial de la Facultad de Administración y Economía, desde agosto de 2017 a enero de 2018, ambos meses incluidos.

La supervisión de las asignaturas por parte de la Universidad, estará a cargo del Director de la Escuela de Administración, señor Leonardo Gatica Villarroel.

El estudiante será alumno regular de la Universidad Tecnológica Metropolitana durante el período señalado, y en virtud del convenio pormenorizado en el considerando, quedará exento del pago de matrícula y aranceles.

El alumno gozará de todos los derechos que tienen los alumnos regulares de la Universidad y quedará sometido a la normativa interna de la misma, tanto académica como disciplinaria.

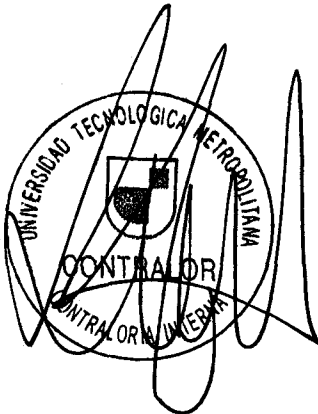
El registro curricular de las actividades realizadas por el alumno, deberá formalizarse mediante la correspondiente inscripción académica.

Las calificaciones obtenidas por el alumno en sus diferentes asignaturas, deberán constar en las actas correspondientes, las que serán remitidas en su oportunidad por la Carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial a la Dirección de Docencia, siendo esta última la única instancia competente para certificar ante la Universidad de Guadalajara - México, tanto la calidad de alumno de intercambio como el cumplimiento de las mencionadas actividades curriculares al término de su permanencia en la Universidad Tecnológica Metropolitana.



La Dirección de Docencia procederá a elaborar una ficha curricular y mantener un expediente con los antecedentes del alumno en cuestión.

Regístrese y Comuníquese.



MARIO TORRES ALCAYAGA
RECTOR (S)

DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Secretaría General
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales
Dirección de Docencia
Facultad de Administración y Economía
Escuela de Administración
Departamento de Aranceles

PCT/jgcf.

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

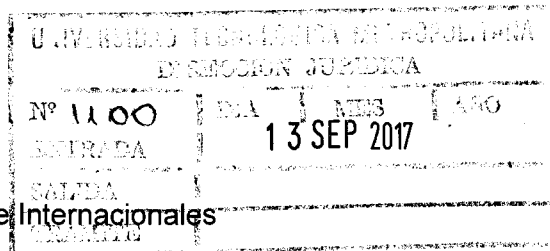


MEMORANDUM N°197/2017

A : Sr. Pablo Cañón Tomás
Director Jurídico

DE : Tito Flores Cáceres
Director Asuntos Nacionales e Internacionales

REF. : Solicita Resolución alumno de intercambio Sr. JORGE DAVID.
JORGE AVILA.



SANTIAGO, 12 de septiembre del 2017.

Sr. Director:

Junto con saludarlo cordialmente, me permito solicitar la tramitación de una Resolución, para el estudiante de la Universidad de Guadalajara - México, Institución con la que nuestra Universidad mantiene un Convenio Marco vigente (Resolución N°0210/2014).

Nombre y Apellidos : **SR. JORGE DAVID JORGE AVILA**
Cédula de Identidad : 25.875.101-9

Universidad de Origen : Universidad de Guadalajara – México.

Actividad Académica. : Cursar Asignatura de la Carrera de Ingeniería Administración Agroindustrial.

Período : De Agosto del 2017 a Enero 2018
(ambos meses incluidos).

Unidad Receptora : Carrera Ingeniería Administración Agroindustrial

Responsable : Sr. Leonardo Gatica Villarroel
Director de Escuela

- El estudiante mencionado será alumno regular de la UTEM durante el período señalado y en virtud del Convenio, quedará exenta de pago de matrícula y aranceles.
- El alumno gozará de todos los derechos que tienen los alumnos regulares de la Universidad y quedará sometido a la normativa interna de la misma, tanto académica como disciplinaria.
- El registro curricular de las actividades realizadas por el estudiante deberá formalizarse mediante la correspondiente inscripción académica.
- Las calificaciones obtenidas por el estudiante en sus asignaturas, deberán constar en el acta correspondiente, la que deberá ser remitida a la Dirección de Docencia por la Carrera de Ingeniería Administración Agroindustrial, quien será la única Instancia competente para certificar ante la Universidad de Guadalajara - México, tanto la calidad de alumno de intercambio como el cumplimiento de las mencionadas actividades curriculares al término de su permanencia en la Universidad Tecnológica Metropolitana.



DIRECCIÓN ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Dirección de Docencia procederá a elaborar una ficha curricular y mantener un expediente con los antecedentes del estudiante.

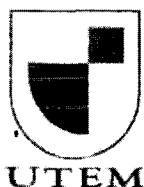
Cabe señalar finalmente que, no obstante el Sr. Jorge David Jorge Avila llegó a Chile el día 09 de Agosto, recién hoy tomó contacto con la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales.

Se adjunta los antecedentes respectivos.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Edu Flores Cáceres
Director
Asuntos Nacionales e Internacionales

TFC/jnb.
c.c.: Archivo
Adj.: Lo indicado.



SOLICITUD DE PROGRAMA DE INTERCAMBIO ALUMNOS EXTRANJEROS



DATOS PERSONALES

Nombres	Jorge David		
Apellidos	Jorge Avila		
Fecha de Nacimiento	23/04/1991		
Nacionalidad	Mexicana		
Dirección	Cantera Morada 35		
Ciudad	Zapopan	Estado/Provincia	Jalisco
		País	Mexico
Nº Pasaporte	G21996750	Cédula de Identidad	2985117322178
Teléfono	+52 33 3672 6315	Teléfono Móvil	+52 33 1603 9833
(Código de país + código de área + número)			
E-mail	jorge.jorge@alumnos.udg.mx		
Persona de contacto en caso de emergencia:			
Nombre	Ma. Del Carmen Jorge Avila		
Teléfono	+52 33 1098 2277		
(Código de país + código de área + número)			

DATOS ACADEMICOS

Estudios en la Universidad Origen:	Universidad de Guadalajara
Titulación o Carrera Cursada	Lic. En Agronegocios
Especialidad	
Nivel adquirido	25 De un total de: 37 cursos

UNIVERSIDAD DE INTERCAMBIO (UTEM)

Facultad	Facultad de Administración y Economía
Escuela	Administración
Carrera	Ingeniería en Administración Agroindustrial

PERÍODO DE INTERCAMBIO

Primer Semestre ☒ Segundo Semestre ☐
Desde _____ hasta _____ Desde Agosto hasta Diciembre
Duración de la Estancia (meses) 6

ACTIVIDADES ACADÉMICA

Asignaturas ☒ Curso ☐

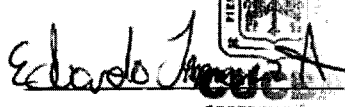
Contabilidad General Logística de distribución para la Agroindustria
Gestión de Personal I Tecnología en Alimentos
Taller de innovación y Emprendimiento

DOMINIO DE IDIOMA ESPAÑOL

Idioma materno: Español

	LEE	COMPRENDE	HABLA	ESCRIBE
Con dificultad				
Medianamente				
Fluidamente	☒	☒	☒	☒

COORDINADOR EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN

Nombre L.C.P. Eduardo Jiménez Antimo Cargo Jefe de Unidad de Beca Intercambio
Dirección Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco. Teléfono (Código de país + +52 1 33 3777 código de área + número)
E-mail Eduardo.antimo@academicos.udg.mx
Fecha 06/04/2017 Firma y Timbre 

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

- Solicitud de Aceptación completada y firmada por el/la postulante y el/la coordinadora del Relaciones Internacionales de la universidad de origen.
- Curriculum Vitae
- Carta de motivación
- Reportes de cursos y notas obtenidas (original y traducción simple en español o inglés)
- Certificado de idiomas (si lo tiene).
- Fotocopia del pasaporte.
- Fotocopia de la visa de estudiante al menos 30 días antes del inicio del semestre
- Fotocopia de Seguro Médico.

INFORMACIÓN DE VISA

Según lo establecido en el Reglamento de Extranjería del Gobierno de Chile (Decreto Supremo N° 597), todo alumno extranjero de intercambio matriculado en un establecimiento de enseñanza superior, deberá obtener la visación de residente estudiante en el Consulado de Chile en su país de origen.

DECLARACION

Los datos recogidos en este formulario son correctos y completos

Firma del Alumno



Fecha

06 de abril de 2017

(USO EXCLUSIVO UNIVERSIDAD)

TIPO DE CONVENIO MEDIANTE EL CUAL PARTICIPA

☐
☐
☐

Convenio Bilateral entre Universidad de Origen y la UTEM

Otro Convenio. Especificar:

Ninguno (Estudiante Independiente)

INFORMACION DIRECTOR RELACIONES INTERNACIONALES UTEM

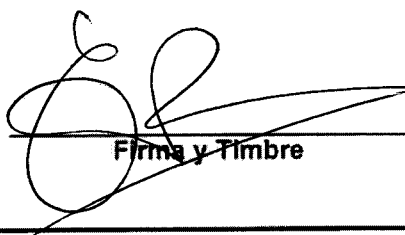
Nombre Director:	Tito Flores Cáceres
Dirección	Director Asuntos Nacionales e Internacionales
Teléfono: (Código de país + código de área + número)	+56 2 27877655
E-mail	relint@utem.cl

AUTORIZACION DEL DIRECTOR DEL LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONAL.

(Se procesarán sólo las solicitudes que tengan este respaldo)

Fecha

Firma y Timbre



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales

Dieciocho N°161 2° Piso Santiago - Chile

☎ (+56-2) 27877655 E-mail: relint@utem.cl

Jorge Avila Jorge David
Cantera Morada 35, Balcones de la cantera
Zapopan, Jalisco, México
Tel: +52 3316039833
E-mail Jorge.jorge@alumnos.udg.mx
23 de abril de 1991
Zapopan, Jalisco

Idiomas:

Español: Natal

Formación:

2005 – 2007 Asistente en diseño gráfico, Secretaria de Educación Centro de capacitación para el trabajo.

2014 - Actual Lic. en Agronegocios, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Universidad de Guadalajara.

Cursos, Talleres y Diplomados:

Diplomado "Formación de Líderes en Desarrollo Local Sustentable", Universidad de Guadalajara, del 02 de junio al 09 de diciembre del 2016, Zapopan, Jalisco, México.

Foro Abierto 3 Jalisco Emprende, Secretaria de Desarrollo Económico, del 08 al 10 de marzo de 2016, Jalisco, México.

1er Foro para la Formación de Expectativas para la Gestión de Fondos Concurrentes 2016, Dirección de Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de Zapopan, del 23 al 24 de enero de 2016, Zapopan, Jalisco, México.

1er Foro Adaptación al Cambio Climático en el Estado de Jalisco: encuentro de voces regionales, secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 03 de diciembre de 2015, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.

Foro global Agroalimentario 2015 Agricultura inteligente: la respuesta ante el desafío alimentario, Consejo Nacional Agropecuario, 29 y 30 de octubre de 2015, Guadalajara, Jalisco, México.

"12ª Convención mundial del chile", Comité nacional del sistema producto chile A.C., Consejo nacional de productores de chile S.C., Comité estatal sistema producto chile Jalisco, A.C. del 22 al 24 de octubre de 2015, Zapopan, Jalisco, México.

Técnicas de Conservación en tortugas marinas, Universidad de Guadalajara, del 20 de junio al 30 de agosto de 2015, Zapopan, Jalisco, México.

1er Congreso Nacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico, Gobierno del estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato, del 26 al 28 de agosto de 2016, Guanajuato, Guanajuato, México.

Agricultura por contrato y administración de recursos, Universidad de Guadalajara, 27 de marzo de 2015, Zapopan, Jalisco, México.

Elaboración y registro de contratos en los, Universidad de Guadalajara, 27 de marzo de 2015, Zapopan, Jalisco, México.

Fórmulación y diseño de proyectos de inversión, Secretaría de desarrollo rural, 04 y 05 de febrero de 2015, Zapopan, Jalisco, México.

Funcionalidades del Banco de México, Universidad de Guadalajara, 27 de marzo de 2015, Zapopan, Jalisco, México.

Congreso Internacional de gestión ambiental con énfasis en cambio climático, 26 al 28 de agosto de 2014, Zapopan, Jalisco, México.

Investigaciones y publicaciones:

Programa de ordenamiento ecológico regional altos de Jalisco, Agenda ambiental, SEMARNAT, Universidad de Guadalajara, 2014

Experiencia Laboral:

Universidad de Guadalajara
Asistente de gestión de recursos
01 febrero – 31 marzo 2010

Universidad de Guadalajara
Asistente de gestión de recursos
01 septiembre – 31 diciembre 2010

Universidad de Guadalajara
Asistente de gestión de recursos
01 noviembre – 31 diciembre 2011

Universidad de Guadalajara
Asistente de gestión de recursos
01 febrero – 31 marzo 2012

Referencias

Dra. Ofelia Pérez Peña - Profesor Investigador Titular C Universidad de Guadalajara

Tel.+52 33 3954 2078

E-mail: Ofelia.perez@academicos.udg.mx

Dr. Ramón Rodríguez Macías – Secretario Académico CUCBA Universidad de Guadalajara

Tel.+52 33 3777 1150 ext: 33136

E-mail: ramonrod@cucba.udg.mx

Mtra. Georgina López Santillán – Profesor Universidad de Guadalajara

Tel.+ 52 33 3777 1150 ext: 33136

E-mail: georgina.lopez@academicos.udg.mx

Mtro. Emmanuel Rodrigo Marín Orozco – Coordinador de la Licenciatura en Agronegocios

Tel. +52 33 3777 1150 Ext: 32990 E-mail: emanuel.marin@cucba.udg.mx

Guadalajara, Jalisco a 06 de abril de 2017

A quien corresponda:

Mi nombre es Jorge David Jorge Avila, estudiante del sexto semestre de la Licenciatura en Agronegocios de la Universidad de Guadalajara.

El interés de participar en el Programa de Estancias Académicas fuera de mi país, específicamente en Chile, obedece principalmente a que Chile es un país cuyo nivel académico destaca dentro de Latinoamérica.

Además considero que Chile es un país que cuenta con diversas costumbres diferentes a las de mi país que pueden enriquecer mi formación académica y profesional.

Por otra parte considero que el campo laboral del agronegociador, está caracterizado por la fuerte competencia que, derivada de la globalización requiere de un profesional con perfil internacional.

Adquirir experiencia, conocer una cultura, costumbres y tradiciones diferentes a las propias me permitirá obtener un panorama amplio de las necesidades y oportunidades que se pueden cubrir con productos elaborados en México y de esta manera reforzar los lazos de colaboración entre los países, ante un escenario que demanda nuevas rutas de negocio internacional.

Luego de haber realizado una comercialización de productos a nivel nacional, es conveniente entender la lógica de los mercados internacionales y, en mi opinión, Chile es uno de los países con mayor consolidación en los agronegocios.

A mi regreso, compartiría con mis profesores, compañeros, colegas y familia, las experiencias obtenidas con la intención de apoyar las mejores prácticas entre países y el respeto a las culturas diferentes que ayuden a mejorar nuestras relaciones comerciales e internacionales pero además compartiría el crecimiento personal que sin duda una experiencia como esta me puede brindar.

Respetuosamente,


Jorge David Jorge Avila



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Pag. 1

21-03-17

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

KARDEX DE CALIFICACIONES



ALUMNO: JORGE AVILA JORGE DAVID

CODIGO: 214810234

CARRERA: LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS

PROMEDIO: 94

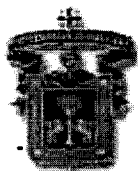
CREDITOS: 232

ESTATUS: ACTIVO

CICLO DE INGRESO: 2014B

ULTIMO CICLO: 2017A

TITULO	CALIFICACION	CREDITS TIPO	FECHA
CICLO: 2014 B			
COMPUTACION BASICA	95 NOVENTA Y CINCO	6 ORDINARIO	04-12-14
ESTUDIO DEL ENTORNO DEL MEDIO AMBIENTE	100 CIEN	10 ORDINARIO	12-12-14
ESTUDIO DEL ENTORNO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	94 NOVENTA Y CUATRO	10 ORDINARIO	12-12-14
ESTUDIO DEL ENTORNO SOCIAL-CULTURAL-POLITICO	100 CIEN	10 ORDINARIO	12-12-14
INVESTIGACION PARTICIPATIVA	90 NOVENTA	10 ORDINARIO	12-12-14
CICLO: 2015 A			
ANALISIS DE VALORES Y RIESGOS DE LOS RECURSOS DEL GRUPO DE INTERES	83 OCHENTA Y TRES	10 ORDINARIO	29-05-15
CARACTERIZACION DE GRUPOS DE PRODUCTORES	100 CIEN	10 ORDINARIO	29-05-15
LABORATORIO DE AGRONEGOCIOS AREA ACUICOLA	100 CIEN	6 ORDINARIO	29-05-15
LABORATORIO DE AGRONEGOCIOS AREA AGRICOLA	90 NOVENTA	6 ORDINARIO	29-05-15
LABORATORIO DE AGRONEGOCIOS AREA PECUARIA	100 CIEN	6 ORDINARIO	29-05-15
SENSIBILIZACION DE PRODUCTORES	100 CIEN	10 ORDINARIO	29-05-15
TOPICOS SELECTOS SERVICIOS AMBIENTALES	95 NOVENTA Y CINCO	6 ORDINARIO	28-05-15
CICLO: 2015 B			
ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION	90 NOVENTA	10 ORDINARIO	17-12-15
EVALUACION Y PERSPECTIVA DEL GRUPO DE INTERES	90 NOVENTA	10 ORDINARIO	17-12-15
ORGANIZACION DE GRUPOS DE INTERES	89 OCHENTA Y NUEVE	10 ORDINARIO	17-12-15
ORIENTACION PARA LA AUTOGESTION DE UN AGRONEGOCIO (SELECCION DE MEJOR ALTERNATIVA)	85 OCHENTA Y CINCO	10 ORDINARIO	17-12-15
PROYECTOS FORESTALES	100 CIEN	6 ORDINARIO	17-12-15
TOPICOS SELECTOS EN DESARROLLO RURAL	100 CIEN	6 ORDINARIO	17-12-15
CICLO: 2016 A			
ESTUDIO DEL PRODUCTO EN EL MERCADO	98 NOVENTA Y OCHO	10 ORDINARIO	02-06-16
ESTUDIO FINANCIERO	94 NOVENTA Y CUATRO	10 ORDINARIO	26-05-16
ESTUDIO ORGANIZACIONAL DEL AGRONEGOCIO	95 NOVENTA Y CINCO	10 ORDINARIO	20-05-16
ESTUDIO TECNICO ADMINISTRATIVO	92 NOVENTA Y DOS	10 ORDINARIO	02-06-16
CICLO: 2016 B			
ESTUDIO DE MERCADO DEL AGRONEGOCIO	100 CIEN	10 ORDINARIO	13-12-16
ESTUDIO ECONOMICO DEL AGRONEGOCIO	85 OCHENTA Y CINCO	10 ORDINARIO	13-12-16
ESTUDIO TECNICO DEL AGRONEGOCIO	89 OCHENTA Y NUEVE	10 ORDINARIO	13-12-16
EVALUACION Y ANALISIS DE RIESGO	90 NOVENTA	10 ORDINARIO	13-12-16



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
KARDEX DE CALIFICACIONES



ALUMNO: JORGE AVILA JORGE DAVID

CODIGO: 214810234

CARRERA: LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS

PROMEDIO: 94

CREDITOS: 232

ESTATUS: ACTIVO

CICLO DE INGRESO: 2014B

ULTIMO CICLO: 2017A

TITULO

CALIFICACION

CREDS TIPO

FECHA

NOTA: Este reporte se elaboró con base en los registros de materias cursadas por el alumno quedando pendiente de procesar la verificación de prerequisites en los cursos correspondientes.



CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y AGROPECUARIAS
COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR

Carta compromiso tramite de visa de estudiante

Zapopan Jalisco 06 de abril de 2017

Coordinación General de Cooperación e Internacionalización

Universidad de Guadalajara

Presente

Por la presente expongo tener conocimiento de que como requisito para permanecer en el país de Chile es necesario realizar el trámite de Visa de estudiante, por lo anterior hago constar mi compromiso de tramitar la visa de estudiante, en caso de resultar beneficiado en el Programa de Estancias Académicas 2017B, antes de salir de mi país de origen, así como de realizar el envío de la documentación que compruebe dicho trámite a la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización previo al inicio de mi estancia.

Atentamente,



Jorge David Jorge Avila

Carta compromiso tramite de visa de estudiante

Zapopan Jalisco 00 de abril de 2017

Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales

Universidad Tecnológica Metropolitana

Presente

Por la presente expongo tener conocimiento de que como requisito para permanecer en el país de Chile es necesario realizar el trámite de Visa de estudiante, por lo anterior hago constar mi compromiso de tramitar la visa de estudiante, en caso de resultar beneficiado en el Programa de Estancias Académicas 2017B, antes de salir de mi país de origen, así como de realizar el envío de la documentación que compruebe dicho trámite a la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización previo al inicio de mi estancia.

Atentamente,



Jorge David Jorge Avila

Carta compromiso para la adquisición de seguro de gastos médicos y repatriación de restos.

Zacapan, Jalisco 05 de abril de 2017

Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales

Universidad Tecnológica Metropolitana

Presente

Por la presente expongo tener conocimiento de que como parte de los requisitos del Programa de Estancias Académicas 2017B es contar con un seguro de gastos médicos y repatriación de restos, por lo anterior hago constar mi compromiso de adquirir un seguro gastos médicos y repatriación de restos en caso de resultar beneficiado en el Programa antes de salir de mi país de origen, así como de realizar el envío de la documentación que compruebe dicha adquisición a la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización previo al inicio de mi estancia.

Atentamente,



Jorge David Jorge Avila

Carta compromiso para la adquisición de seguro de gastos médicos y repatriación de restos.

Zapopan, Jalisco 07 de Abril de 2017

Coordinación General de Cooperación e Internacionalización

Universidad de Guadalajara

Presente

Por la presente expongo tener conocimiento de que como parte de los requisitos del Programa de Estancias Académicas 2017B es contar con un seguro de gastos médicos y repatriación de restos, por lo anterior hago constar mi compromiso de adquirir un seguro gastos médicos y repatriación de restos en caso de resultar beneficiado en el Programa antes de salir de mi país de origen, así como de realizar el envío de la documentación que compruebe dicha adquisición a la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización previo al inicio de mi estancia.

Atentamente,



Jorge David Jorge Avila



7845C431B8EB201708181338561961

Comprobante Solicitud de Cédula de Identidad Extranjeros

Nro.Atención: 289436

Nombre : JORGE DAVID JORGE AVILA

Fecha de Nacimiento : 23/04/1991

Sexo :

Lugar de Nacimiento :

R.U.N : 25.875.101-9

Profesión :

Oficina y fecha de atención : SANTIAGO 18/08/2017

Fecha estimada de entrega : 13/09/2017 en Oficina : SANTIAGO

Valor : \$ 4.270

Email : JORGE.JORGE@ALUMNOS.UDG.MX

Observación : conforme con foto y firma adjunta doc visa pasaporte y reg visa madre: ma del carmen



Información Importante

1. Si usted informó su correo electrónico, recibirá un mensaje indicando que su cédula está lista para ser retirada. Puede verificar también el estado de la presente solicitud en www.registrocivil.cl o en call center 600-370-2000.
2. La cédula de identidad solicitada debe ser retirada a más tardar el día **12/12/2017**. De no hacerlo, ésta será destruida, debiendo realizar una nueva petición y pagar los derechos correspondientes. La fecha de entrega está sujeta a la verificación de identidad del solicitante.
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1 Presentar este comprobante.
 - 3.2 Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el oficial civil o notario donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3 Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada. Si retira un tercero, debe presentar los documentos especificados en el punto 3.2.
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará no vigente al momento de la entrega del nuevo documento.

Av. Viel 1154 dpto 44C

+56 964311433

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA Y POLICIA INTERNACIONAL



CERTIFICADO DE REGISTRO DE VISA

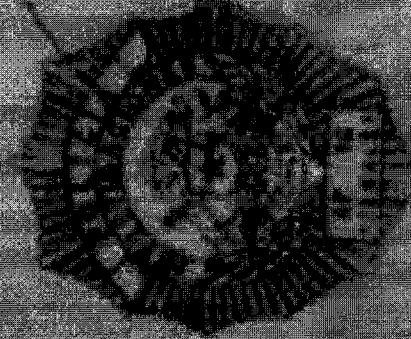
NOMBRES Don (da)	JORGE DAVID
PATERNO	JORGE
MATERNO	AVILA
NACIONALIDAD	MEXICO
TITULAR DE PERMISO	TEMPORARIA, TITULAR
VIGENCIA DE LA VISA	2003/2016
ACTIVIDAD	ESTUDIANTE UNIVERSITARIO
DIRECCION	AVDA VIEL 1154 DEPTO 441
COMUNA	SANTIAGO

[Signature]

[Signature]

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA Y POLICIA INTERNACIONAL

SANTIAGO, 13 de agosto 2017



ESTUDIANTE
TITULAR

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSULADO GENERAL DE CHILE EN MÉXICO, D.F.
VISA DE RESIDENTE

A: Jorge David Jorgo

180 días

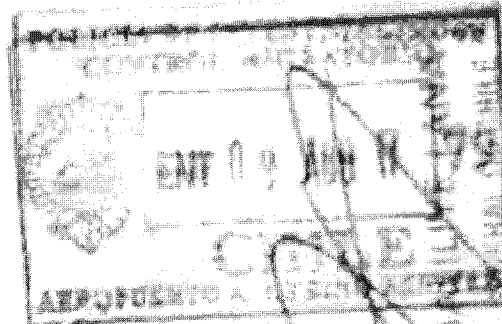
Por: 180 días

Autorización: SPC 1708199
Para ingresar antes de 90 días

desde: 07-08-2017

Actuación N° 4141 AEROLAT. NCV 2617

Derechos Percibidos US \$ 36





AIG México

AIG Seguros México S.A. de C.V.
Insurgencias Sur 1136, Col. Del Valle 03219, México D.F.
Tel: (55) 5488 4700
www.aig.com.mx

Seguro de Viaje
CARÁTULA DE LA PÓLIZA / CERTIFICADO

Información de Póliza

Número de Póliza: LMX15120580
Fecha Emisión: 02/08/2017 18:32
Fecha de Inicio de Viaje: 09/08/2017
Fecha de Fin de Viaje: 05/01/2018
Días de Cobertura: 150 Día(s)

Información de Producto

Producto: Student
Plan: Single Trip International Gold Student
Zona de Cobertura:
Origen: MEXICO
Destino: CHILE

Información del Asegurado Titular/Asegurado

Nombre Completo: JORGE DAVID JORGE AVILA
Teléfono:
Correo Electrónico: blanca.flores@geaseguros.mx
Domicilio y Ciudad: CANTERA MORADA 35
GUADALAJARA

Totales

Prima: MXP 13,675.14
Impuesto: MXP 0.00
Prima Total: MXP 13,675.14
Tipo de cambio: MXP 17.88

Información de Asegurados Adicionales

Nº Nombre Completo del Asegurado

1 JORGE DAVID JORGE AVILA

Beneficiarios

MA DEL CARMEN JORGE AVILA, 100

Sexo F.Nacimiento Domicilio

M 23/04/1991 CANTERA MORADA 35
GUADALAJARA

CANTERA MORADA 35

BALCONES DE LA CANTERA

La Compañía pagará la indemnización por fallecimiento a los Beneficiarios designados o, en caso de que no existan

Beneficiarios designados, a Su sucesión legal.



AIG México

Información de Coberturas

Nombre de la Cobertura

- A - Cancelación de viaje
- B1 - Demora de viaje
- B2 - Abandono de viaje
- C - Interrupción de viaje
- D1 - Gastos médicos de emergencia fuera del país de residencia.
- D2 - Evacuación medica repatriación médica
- D3 - Viaje de Emergencia de un Familiar
- D4 - Acompañamiento de Menores
- D5 - Renta diaria por hospitalización
- D6 - Gastos dentales por emergencia fuera del país de residencia.
- E - Gastos médicos de emergencia en el país de residencia.
- F - Gastos funerarios fuera del país de residencia y repatriación de restos mortales
- G1 - Pérdida de Equipaje personal en transporte público.
 - Límite unitario
 - Límite por par o juego
- G2 - Pérdida de Equipaje personal durante el viaje
 - Valores límites
 - Límite unitario
 - Límite por par o juego
- G3 - Demora de Equipaje
- G4 - Reembolso de daños o pérdida de documentos oficiales
- H1 - Seguro por muerte accidental y desmembración 24 horas
- H2 - Seguro por invalidez total y permanente
- H3 - Seguro por muerte accidental y desmembración en transporte público
- H4 - Seguro por invalidez total y permanente en transporte público
- I - Responsabilidad civil en viaje
- J - Gastos de fianza
- K - Reembolso de gastos legales
- L - Cancelación de viaje por causa mayor
- M1 - Retraso de viaje por causa mayor
- M2 - Abandono de viaje por causa mayor
- O - Interrupción de viaje por causa mayor

Suma Asegurada en USD

	\$2,500
\$75 por persona por 8 horas de retraso, max \$225	
	\$2,500
	\$2,500
	\$100,000
	\$100,000
Sublímite de la cobertura D2	
Sublímite de la cobertura D2	
\$100/day up to SI max	
	\$500
No Disponible	
Sublímite de la cobertura D2	
	No Disponible
	\$0
	\$0
	\$2,500
	\$250
	\$250
	\$250
	\$500
	\$2,500
	\$250,000
	\$250,000
	No Disponible
	No Disponible
	\$10,000
	\$10,000
	\$10,000
	\$2,500
\$75 per covered person per 8 hrs of delay, max \$225	
	\$2,500
	\$2,000

(*) APLICA DEDUCIBLE DE 75 USD PARA TODOS AQUELLOS CASOS AMPARADOS POR LAS COBERTURAS DE GASTOS MEDICOS